

Guatemala, 31 de octubre de 2020

**Licenciada
Ida Elizabeth Keller Taylor
Directora General de Minería
Ministerio de Energía y Minas**

Su Despacho

Señora Directora:

Conforme al Decreto Gubernativo No. 150-2020, del Congreso de la República que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública Derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020.

De conformidad con las disposiciones presidenciales según el Artículo 4 Horario de actividades en el sector público, y Artículo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:

- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la dirección, departamento o unidad de recursos humanos.
- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los elementos necesarios para su desarrollo. En el caso de la administración pública las autoridades responsables y de recursos humanos deberán contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones en la prestación de los servicios por vía telemática o remota de esta modalidad laboral.

Conforme al Memorándum DS-MEM-APM-26-2020, el Ministro de Energía y Minas y Circular 016-2020, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **DGM-33-2020** de prestación de **Servicios Técnicos**, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGM-33-2020**, celebrado entre la **DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA** y mi persona para la prestación de servicios **TÉCNICOS** bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de octubre de 2020**.

Se detallan Actividades a continuación:

1. TDR a) Brindar apoyo al Departamento de Control Minero

- **Actividad realizada No. 1** Apoyé en la elaboración del documento administrativo para emitir opinión técnica, de la información concerniente al Reglamento de Seguridad del derecho minero CANTERA CORONA, LEXT-523.
- **Actividad realizada No. 2** Apoyé en la elaboración del documento administrativo para emitir opinión técnica, de la información concerniente al Reglamento de Seguridad del derecho minero CALERA SAN MIGUEL, ET-CT-155.
- **Actividad realizada No. 3** Apoyé en la elaboración del documento administrativo para emitir opinión técnica, de la información concerniente al Reglamento de Seguridad del derecho minero PROYECTO MINERO CERRO COLORADO, LEXT-019-07.
- **Actividad realizada No. 4** Apoyé en la elaboración del documento administrativo para emitir opinión técnica, de la información concerniente al Reglamento de Seguridad del derecho minero SIETE CUEROS, CT-106.
- **Actividad realizada No. 5** Apoyé en la elaboración del documento administrativo para emitir opinión técnica, de la

X

información presentada por el titular del derecho de explotación minera EL SALAMO, LEXT-474.

- **Actividad realizada No. 6** Apoyé en la elaboración del documento administrativo para emitir opinión técnica, de la información presentada por el titular del derecho de explotación minera CANTERA BRASIL, LEXT-017-05.
- **Actividad realizada No. 7** Apoyé en la elaboración del documento administrativo para emitir opinión técnica, de la información presentada por el titular del derecho de explotación minera JADE JADEITA, LEXT-002-12
- **Actividad realizada No. 8** Apoyé en la elaboración del documento administrativo para emitir opinión técnica, de la información presentada por el titular del derecho de explotación minera PROYECTO MINERO CERRO BLANCO, LEXT-031-05, concerniente al MONITOREO AMBIENTAL del mes de noviembre 2018.
- **Actividad realizada No. 9** Apoyé en la elaboración del documento administrativo para emitir opinión técnica, de la información presentada por el titular del derecho de explotación minera PROYECTO MINERO CERRO BLANCO, LEXT-031-05, concerniente al MONITOREO AMBIENTAL del mes de mayo de 2019.
- **Actividad realizada No. 10** Apoyé en la elaboración del documento administrativo para emitir opinión técnica, de la información presentada por el titular del derecho de explotación minera PROYECTO MINERO CERRO BLANCO, LEXT-031-05, concerniente al MONITOREO AMBIENTAL del mes de marzo de 2019
- **Actividad realizada No. 11** Apoyé en la elaboración del documento administrativo para emitir opinión técnica, de la información presentada por el titular del derecho de explotación minera PROYECTO MINERO CERRO BLANCO, LEXT-031-05, concerniente al MONITOREO AMBIENTAL del mes de noviembre de 2019

1

- **Actividad realizada No. 12** Apoyé en la elaboración del documento administrativo para emitir opinión técnica, de la información presentada por el titular del derecho de explotación minera PROYECTO MINERO CERRO BLANCO, LEXT-031-05, concerniente al MONITOREO AMBIENTAL del mes de enero de 2020.
- **Actividad realizada No. 13** Apoyé en la elaboración del documento administrativo para emitir opinión técnica, de la credencial de exportación SEXPORT-NTI-003-19 del derecho de explotación minera AMPLIACION DEL PROYECTO MINERO EL SASTRE NÚMERO 2.
- **Actividad realizada No. 14** Apoyé en la elaboración del documento administrativo para emitir opinión técnica, de la credencial de exportación SEXPORT-TI-04-19 del derecho de explotación minera LA MARIA, LEXT-181
- **Actividad realizada No. 15** Apoyé en la elaboración del documento administrativo para emitir opinión técnica, de la credencial de exportación SEXPORT-NTI-36-18 del derecho de explotación minera EL SALTO, LEXT-607.
- **Actividad realizada No. 16** Apoyé en la elaboración del documento administrativo para emitir opinión técnica, de la credencial de exportación SEXPORT-NTI-49-18 del derecho de explotación minera CANTERA CORONA, LEXT-523

2. TDR f) Apoyar en la elaboración de informes sobre inspecciones a derechos mineros de exploración, explotación y áreas de explotación minera ilegales.

- **Actividad realizada No. 1** Apoyé en la elaboración del informe resultado de la participación en la mesa técnica convocada por la municipalidad de San Juan Sacatepéquez, en seguimiento al deslizamiento de tierra ocurrido en la cercanía de la colonia Arkadia II.

4. TDR g) Apoyar en el análisis y evaluación de documentos técnicos relacionados con expedientes de asuntos mineros de exploración, explotación y explotación ilegal

- **Actividad realizada No. 1** Apoyé en el análisis y evaluación de la información concerniente al Reglamento de Seguridad del derecho minero CANTERA CORONA, LEXT-523.
- **Actividad realizada No. 2** Apoyé en el análisis y evaluación de la información concerniente al Reglamento de Seguridad del derecho minero CALERA SAN MIGUEL, ET-CT-155.
- **Actividad realizada No. 3** Apoyé en el análisis y evaluación de la información concerniente al Reglamento de Seguridad del derecho minero PROYECTO MINERO CERRO COLORADO, LEXT-019-07.
- **Actividad realizada No. 4** Apoyé en el análisis y evaluación de la información concerniente al Reglamento de Seguridad del derecho minero SIETE CUEROS, CT-106.
- **Actividad realizada No. 5** Apoyé en el análisis y evaluación de la información presentada por el titular del derecho minero EL SALAMO, LEXT-474.
- **Actividad realizada No. 6** Apoyé en el análisis y evaluación de la información presentada por el titular del derecho minero CANTERA BRASIL, LEXT-017-05.
- **Actividad realizada No. 7** Apoyé en el análisis y evaluación de la información presentada por el titular del derecho minero JADE JADEITA, LEXT-002-12
- **Actividad realizada No. 8** Apoyé en el análisis y evaluación de la información presentada por el titular del derecho minero PROYECTO MINERO CERRO BLANCO,

LEXT-031-05, concerniente al MONITOREO AMBIENTAL del mes de noviembre 2018.

- **Actividad realizada No. 9** Apoyé en el análisis y evaluación de la información presentada por el titular del derecho minero PROYECTO MINERO CERRO BLANCO, LEXT-031-05, concerniente al MONITOREO AMBIENTAL del mes de mayo de 2019.
- **Actividad realizada No. 10** Apoyé en el análisis y evaluación de la información presentada por el titular del derecho minero PROYECTO MINERO CERRO BLANCO, LEXT-031-05, concerniente al MONITOREO AMBIENTAL del mes de marzo de 2019.
- **Actividad realizada No. 11** Apoyé en el análisis y evaluación de la información presentada por el titular del derecho minero PROYECTO MINERO CERRO BLANCO, LEXT-031-05, concerniente al MONITOREO AMBIENTAL del mes de noviembre de 2019.
- **Actividad realizada No. 12** Apoyé en el análisis y evaluación de la información presentada por el titular del derecho minero PROYECTO MINERO CERRO BLANCO, LEXT-031-05, concerniente al MONITOREO AMBIENTAL del mes de enero 2020.
- **Actividad realizada No. 13** Apoyé en el análisis y evaluación de la información presentada por el titular del derecho minero AMPLIACION DEL PROYECTO MINERO EL SASTRE NÚMERO 2, concerniente a credencial de exportación SEXPORT-NTI-003-19
- **Actividad realizada No. 14** Apoyé en el análisis y evaluación de la información presentada por el titular del derecho minero LA MARIA, LEXT-181 concerniente a credencial de exportación SEXPORT-TI-04-19
- **Actividad realizada No. 15** Apoyé en el análisis y evaluación de la información presentada por el titular del

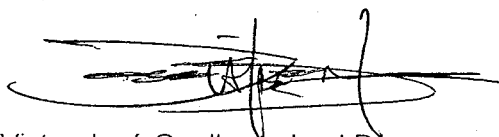
derecho minero EL SALTO, LEXT-607 concerniente a credencial de exportación SEXPORT-NTI-36-18

- **Actividad realizada No. 16** Apoyé en el análisis y evaluación de la información presentada por el titular del derecho minero CANTERA CORONA, LEXT-523 concerniente a credencial de exportación SEXPORT-NTI-49-18

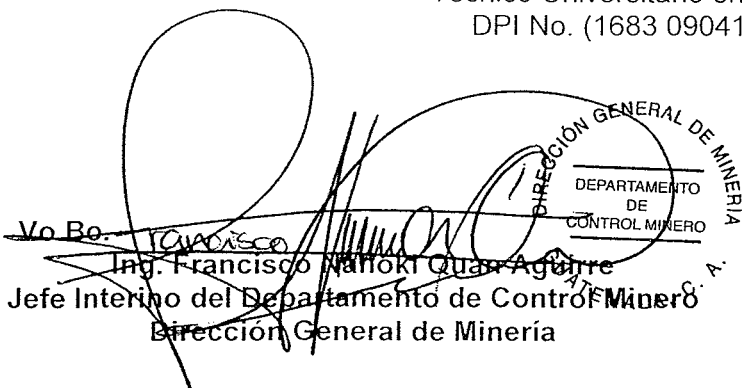
5. TDR h) Brindar apoyo en diligencias a requerimiento de otras instituciones públicas que sean cursadas por Dirección, Subdirección o Jefatura del Departamento de Control Minero y la Dirección General de Minería.

- **Actividad realizada No. 1** Apoyé en la participación en mesa técnica como seguimiento al deslizamiento de tierra ocurrido en las cercanías de la colonia Arkadia II, a requerimiento de la municipalidad de San Juan Sacatepéquez.

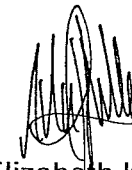

Atentamente,



Victor José Gualberto Leal Pérez
Técnico Universitario en Geología
DPI No. (1683 09041 1601)



Vo Bo. ~~Francisco Nanioki Quirós Aguirre~~
Ing. Francisco Nanioki Quirós Aguirre
Jefe Interino del Departamento de Control Minero
Dirección General de Minería



Aprobado
Licda. Ida Elizabeth Keller Taylor
Directora General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas

